

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro**

Núm. 5.724/2012

Doña M^a del Carmen Cañadas Campaña, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N^o 2 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 273/2012 a instancia de Vallerico Pérez Castro, representado/a por la Procuradora doña María Luisa Leal Roldán, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Rústica.- Suerte de tierra que es el resto de la haza de este número, con una superficie de cuarenta y cinco áreas y noventa y

una centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance y su partido, al tomo 177 del Archivo, Folio 238 vuelto del Libro 8 de Morente, finca registral número 418.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a D. Andrés Pérez Corredor y a sus herederos desconocidos e inciertos para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 13 de junio de 2012.- La Juez, firma ilegible.